FORMATO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Señores

Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM

Referencia: Proceso de Contratación Directa ITM

El suscrito SIERVO ANTONIO MEJÍA ESLAVA, obrando en representación de AM ASESORÍA Y MANTENIMIENTO LTDA , me permito presentar propuesta y/o cotización para el proceso de la referencia, cuyo objeto es: "Adquisición de membrana de nitrocelulosa, requerida para el desarrollo de las actividades experimentales del proyecto de investigación PE26102, adscrito a la Dirección de Gestión de la Investigación".

En caso de que sea aceptada nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente dentro del término establecido en el SECOP ii. Declaramos así mismo bajo la gravedad del juramento, que:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna Entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que haremos los trámites necesarios para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato en un término tres (3) días siguientes a la firma del contrato.
4. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley, como las consagrados en los artículos 8, 9, 10 y 58 ordinal 6 del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios), el cual se conoce y se acata y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar,
5. Que nos comprometemos a cumplir totalmente el objeto contractual y los plazos estipulados en el contrato
6. Que responderemos por la calidad de los bienes y/o servicio, sin perjuicio de la constitución de las garantías.
7. Que aceptamos las especificaciones técnicas de los estudios previos y el contrato, si este llegare a suscribirse.
8. Que aceptamos las condiciones técnicas básicas obligatorias establecidas en los anexos del presente proceso.
9. Afirmo, que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no ha sido declarada responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
10. Afirmo, que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentra reportado en el boletín de

responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 05149 de 2000).

11. Declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se han obtenido de la celebración de negocios o el ejercicio de actividades ilícitas. En caso de Uniones Temporales o Consorcios, se entiende que, con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectuarán esta declaración.
12. Que en caso de que sea aceptada la presente propuesta, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente con la totalidad de las condiciones establecidas en los anexos y en los términos establecidos en los estudios previos y anexos y todo documento que haga parte integral del presente proceso de contratación.
13. Aceptamos expresamente que cualquier notificación o requerimiento relacionado con el presente proceso nos sea efectuado al siguiente correo electrónico: ventas@amlabtech.com. De acuerdo con lo previsto y en aplicación de lo señalado en los artículos 53, 56 y el numeral 1° del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, y demás normas vigentes

Atentamente,



Nombre completo del proponente: AM ASESORÍA Y MANTENIMIENTO LTDA
Cédula de ciudadanía o NIT: 830.034.233-7
Representante legal y número de identificación: ANTONIO MEJIA ESLAVA. CC. 13.476.771
Correo electrónico de notificación: ventas@amlabtech.com
Dirección: Carrera 23 # 142-34. Bogotá
Teléfono: 3187165583

FORMATO 2.1. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (PERSONA JURÍDICA)

FECHA,
SEÑORES
INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO
MEDELLÍN

Referencia**:** Proceso de Contratación Directa ITM

Yo, AMANDA ROCÍO MOJICA GONZALEZ, identificada con CC 51.773.618 , y con Tarjeta Profesional No. 27658-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de AM ASESORÍA Y MANTENIMIENTO LTDA identificada con Nit 830.034.233-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá_, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante **los últimos seis (6) calendario** legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

Nombre y Apellidos: AMANDA ROCÍO MOJICA GONZALEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 27658-T

Firma
Número de identificación: CC: 51.773.618

Nombre del representante legal: SIERVO ANTONIO MEJÍA ESLAVA
Cédula de ciudadanía: 13.476.771

Firma Representante Legal:

FORMATO No. 3. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá, 11 de septiembre de 2026

Señores
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM
Medellín, CO

ASUNTO: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA ITM

Por medio de la presente, yo SIERVO ANTONIO MEJÍA ESLAVA, identificado con C.C 13.476.771 de Cúcuta, actuando en calidad de representante legal de la sociedad AM ASESORÍA Y MANTENIMIENTO LTDA identificado con NIT No. 8300.34233-7, suscribo COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN con el ITM, así

Nos comprometemos, en todo momento, a apoyar la acción del Estado Colombiano, puntualmente al INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – ITM, en fortalecer la transparencia y responsabilidad en la rendición de cuentas, por tal razón asumimos, sin desconocer nuestra obligación con el cumplimiento del Marco Normativo de la República de Colombia, los siguientes compromisos:

1. NO DAREMOS NI OFRECEREMOS SOBORNOS ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público y/o contratista en relación con la propuesta que presentamos en el presente proceso, compromiso que se extenderá a la eventual ejecución del contrato en el caso de llegar a ser los adjudicatarios de tal. De igual manera, no permitiremos que nadie, empleados, contratistas, representantes o cualquier otra persona con la que tengamos relación, lo haga en nuestro nombre.
2. REVELAREMOS de forma clara y total los nombres de todo beneficiario de los pagos efectuados en nuestro nombre relacionados con el presente proceso, pagos ordinarios realizados o por realizar, pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario de nuestros empleados o de otras empresas, públicas o privadas.
3. IMPARTIMOS instrucciones a todos nuestros colaboradores sobre la obligación de cumplir en todo momento con el marco normativo colombiano, especialmente con aquellas normas que rigen el presente proceso y la eventual relación contractual derivada de éste, PROHIBIÉNDOLES dar u ofrecer sobornos y/o halagos, de manera directa o indirecta, a ningún colaborador del ITM y que puedan influir sobre la adjudicación del presente proceso de selección.
4. NO REALIZAREMOS ACTOS O PACTOS ÍLICITOS que conllevan a la materialización de cualquier daño en contra del ITM y del presente proceso de selección.
5. BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO presentamos en el presente proceso este COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.
6. DENUNCIAREMOS ante las autoridades competentes, cualquier acto, de cualquiera de nuestros colaboradores, que incumpla los anteriores compromisos, de igual manera RECONOCEMOS la obligación del ITM de PONER EN CONOCIMIENTO a las autoridades y a comenzar los procedimientos sancionatorios según sea el caso, en caso de evidenciar el incumplimiento de alguna de los compromisos acá adquiridos.

Cordialmente,

AM ASESORÍA Y MANTENIMIENTO LTDA
NIT No. 830.034.233-7

SIERVO ANTONIO MEJÍA ESLAVA]
CC. 13.476.771
Representante Legal

FORMATO 4. Autorización para el tratamiento de datos personales y consulta de antecedentes

Bogotá, 11 de septiembre de 2026

Señores
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA - ITM

REFERENCIA**:** Proceso de Contratación Directa ITM

ASUNTO: AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS Y CONSULTA DE ANTECEDENTES

Por medio de la presente, yo yo SIERVO ANTONIO MEJÍA ESLAVA, identificado con C.C 13.476.771 de Cúcuta, actuando en calidad de representante legal de la sociedad AM ASESORÍA Y MANTENIMIENTO LTDA identificado con NIT No. 8300.34233-7, autorizo de forma libre, expresa, informada e inequívoca a la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM, identificado con NIT 800214750-7, para consultar y darle publicidad a mis antecedentes en los registros públicos sobre inhabilidades establecidas en la Ley. Así mismo para que, en el marco de los procesos contractuales en los que participo o pretendo participar, realice las consultas que considere necesarias en las bases de datos públicas y privadas de carácter oficial, tales como:

- Certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales (Policía Nacional, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, etc.),
- Registro Único de Proponentes – RUP,
- Plataforma Secop I o II,
- Cámara de Comercio,
- Lista de sancionados por la Dirección Nacional de Estupefacientes o cualquier autoridad competente,
- Lista OFAC, ONU y demás listas restrictivas nacionales e internacionales,
- Y cualquier otra plataforma que permita verificar mi idoneidad, antecedentes, habilitación o capacidad para contratar.
- Registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia

Declaro que esta autorización se otorga exclusivamente con el propósito de que el ITM verifique el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos, financieros y jurídicos establecidos en la normatividad vigente para la contratación pública, y será válida durante el tiempo necesario para adelantar el proceso contractual correspondiente.

Así mismo, el INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en la invitación o pliego de condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en

proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas. AUTORIZO SI X

Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 5.5., numerales 2, 5, 6 y 7 del pliego de condiciones o invitación, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena,negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Lo anterior, para efectos de participar en el presente proceso de selección y eventualmente, en el caso de resultar adjudicataria la sociedad que represento, firmar el contrato derivado. La recolección y el tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en https://www.itm.edu.co//wp-content/uploads/Calidad/Politicas_tratamiento_y_proteccion_de_datos_personales_ITM_Resolucion_395_de_ 2014.pdf

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Cordialmente,

AM ASESORÍA Y MANTENIMIENTO LTDA
NIT No. 830.034.233-7

SIERVO ANTONIO MEJÍA ESLAVA]
CC. 13.476.771
Representante Legal

FORMATO 5. COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES Y CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD, INNOVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Señores
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM
Medellín

REFERENCIA**:** Proceso de Contratación Directa ITM

Estimados señores:

En mi calidad de Representante Legal del proponente identificado anteriormente, me comprometo que, en caso de resultar favorecido en el proceso de selección referenciado, me comprometo de manera expresa e irrevocable a dar cumplimiento a las especificaciones y criterios de sostenibilidad, innovación y responsabilidad social definidos por el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) para el presente proceso, de conformidad con el Acuerdo 016 de 2020 y el Decreto 0310 de 2022 que lo reglamenta, en atención a la Política de Compra Pública Sostenible, Innovadora y Socialmente responsable del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y su conglomerado.

Dichas especificaciones y criterios se encuentran contenidas en los Estudios Previos, Especificaciones Técnicas, y demás documentos que hacen parte del expediente del presente proceso de selección, e incluyen:

1. **Cumplimiento del criterio especifico establecido para cada proceso:** El proponente se compromete a cumplir con los criterios y especificaciones seleccionadas dentro del proceso, considerando las características del objeto contractual y los posibles efectos de la actividad o adquisición en los ámbitos de sostenibilidad, innovación y responsabilidad social, en concordancia con lo establecido en el Acuerdo 016 de 2020 y el Decreto 0310 de 2022, que regulan la Compra Pública Sostenible en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
2. **Requisitos Específicos y Obligaciones Contractuales:** El proponente se obliga a cumplir con todas especificaciones y obligaciones relacionadas con los criterios seleccionados, según se describen en los estudios previos, pliegos del proceso de selección y cualquier otro documento perteneciente al expediente del proceso.
3. **Documentación de Cumplimiento:** Durante la ejecución del contrato, se aportarán los informes y evidencias necesarias que acrediten el cumplimiento de las acciones comprometidas, según los plazos y requisitos establecidos por el ITM.

En constancia de lo anterior, firmo el presente formato, declarando la aceptación plena de los compromisos adquiridos.

Nombre completo del proponente: AM ASESORÍA Y MANTENIMIENTO LTDA
Cédula de ciudadanía o NIT: 830034233-7
Representante legal y número de identificación: SIERVO ANTONIO MEJÍA ESLAVA, identificado con C.C 13.476.771

Atentamente,

Nombre: SIERVO ANTONIO MEJÍA ESLAVA
C.C: 13.476.771